



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Exptes D- 4185/20-21

D-4198/20-21

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado los expediente D- 4185/20-21 - PROYECTO DE LEY presentado por la Diputada MORAN MICAELA, *INSTITUYENDO EL 17 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL "DÍA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PREMATUROS Y PREMATURAS"*, y D-4198/20-21 – PROYECTO DE LEY, INSTITUYENDO LA SEMANA DEL PREMATURO presentado por la Diputada LORDEN MARIA ALEJANDRA, y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, UNIFICÁNDOSE.**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

L E Y

ARTÍCULO 1°: Institúyase el 17 de noviembre de cada año como el **Día de las Niñas Prematuras y los Niños Prematuros.**

ARTÍCULO 2°: Institúyase la **Semana de Las Niñas Prematuras y los Niños Prematuros**, la que tendrá lugar la semana comprendida entre los días 11 y 17 de noviembre de cada año.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Exptes D- 4185/20-21

D-4198/20-21

ARTICULO 3°: Durante la Semana del Prematuro, se impulsarán acciones con el fin crear conciencia sobre los derechos de los niños y niñas que nacen prematuramente, además de movilizar a los miembros de los equipos de salud y de la sociedad en general para garantizar la protección y cumplimiento efectivo de los derechos de los nacidos prematuros y sus familias.

ARTÍCULO 4°: El Poder Ejecutivo establecerá la autoridad de aplicación.

ARTÍCULO 5°: Invitase a los municipios a adherir a la presente ley.

ARTÍCULO 6°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con las modificaciones propuestas y unificando por compartir idéntica temática con el Expediente D4198/20-21 de la Diputada Lorden María Alejandra



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Exptes D- 4185/20-21

D-4198/20-21

Dip . Presidenta: ARATA MARIA VALERIA .

Dip . Vicepresidenta: TORRESI MARIA ELENA .

Dip . Secretaria: BESANA GABRIELA GISEL .

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: BARBIERI VERONICA MABEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Exptes D- 4185/20-21

D-4198/20-21

Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA .

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 05 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados/as.

Relatora: SIMONCINI MARIA FLORENCIA